La Mesa, Cundinamarca, 13 de marzo de 2024

Doctora
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ
Alcaldesa Municipal
Ciudad

Respetada Doctora:

De manera atenta me permito remitir a su Despacho los soportes correspondientes a la elaboración del respectivo contrato de prestación de servicios profesionales con el señor LUIS CARLOS GUZMAN GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.095.152 expedida en La Mesa, cuyo objeto es la prestación de "SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR APOYO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA".

Me permito comunicarle que una vez verificados los documentos aportados por el señor LUIS CARLOS GUZMAN GOMEZ, los mismos se encuentran ajustados a la invitación cursada y presenta experiencia con la cual se certifica su capacidad técnica y administrativa, siendo idóneo para ejecutar las actividades a desarrollar en el objeto contractual.

Cordialmente,

(original firmado)
EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

Calle 8 Nº 20-58 Barrio Centro Palacio Municipal – La Mesa, Cundinamarca
Teléfono Conmutador: (+57) (60-1) 8973000
contactenos@lamesa-cundinamarca.gov.co
Código Postal 252601